CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22927 - RU 2373987
14 JULIO 2026 02:57 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, CARLOS MIGUEL CAMACHO LAZARO es músico del género tropical, bajista, guitarrista bajo, corista y cantante, con una destacada trayectoria artística dedicada a la interpretación y difusión de la música popular peruana, contribuyendo al fortalecimiento de las expresiones musicales del país.

Que, a lo largo de su carrera ha integrado reconocidas agrupaciones del ámbito tropical como "La Nueva Crema", "Grupo Senteno" y "Culpi Kinto", entre otras, desempeñándose como bajista, corista e intérprete vocal, destacando por su versatilidad musical y su compromiso con el desarrollo del género tropical, consolidándose como un importante exponente de la música popular peruana.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a CARLOS MIGUEL CAMACHO LAZARO** por su destacada trayectoria como músico bajista, corista y cantante del género tropical, y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a CARLOS MIGUEL CAMACHO LAZARO, en mérito a su destacada trayectoria profesional y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 24 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2026 12:26:34-0500